



**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS COV2, COVID-19”

## ESQUEMA DE INSTALACIÓN DE COMERCIO EN ESPACIOS Y VÍA PÚBLICA, TIANGUIS Y VERBENAS POR NIVEL DE RIESGO EPIDEMIOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

ACTIVIDAD ECONÓMICA	SEMÁFORO ROJO	SEMÁFORO NARANJA	SEMÁFORO AMARILLO	SEMÁFORO VERDE
<b>A. Mercados públicos.</b>	Podrán funcionar con aforo reducido y siguiendo las medidas sanitarias establecidas por las autoridades.	Podrán funcionar con un aforo máximo del 40%, y con estricto apego a los Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de la actividad comercial en el municipio de Oaxaca de Juárez.	Podrán funcionar con un aforo máximo del 60%, y con estricto apego a los Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de la actividad comercial en el municipio de Oaxaca de Juárez.	Podrán funcionar con un aforo máximo del 80%, y con apego a los Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de la actividad comercial en el municipio de Oaxaca de Juárez.
<b>B. Comercio en vía pública.</b>	Podrán realizar la actividad que evite aglomeraciones, y con estricto apego a los Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de la actividad comercial en el municipio de Oaxaca de Juárez	Podrán realizar la actividad que evite aglomeraciones, y con estricto apego a los Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de la actividad comercial en el municipio de Oaxaca de Juárez	Podrán realizar la actividad que evite aglomeraciones que evite aglomeraciones, y con estricto apego a los Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de la actividad comercial en el municipio de Oaxaca de Juárez.	Podrán realizar la actividad que evite aglomeraciones de conformidad al esquema de instalación de tianguis por nivel de riesgo epidemiológico del municipio de Oaxaca de Juárez.
<b>C. Tianguis</b>	Podrán realizar la actividad que evite aglomeraciones, y con estricto apego a los Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de la actividad comercial en el municipio de Oaxaca de Juárez	Podrán realizar la actividad que evite aglomeraciones, y con estricto apego a los Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de la actividad comercial en el municipio de Oaxaca de Juárez	Podrán realizar la actividad que evite aglomeraciones que evite aglomeraciones, y con estricto apego a los Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de la actividad comercial en el municipio de Oaxaca de Juárez.	Podrán realizar la actividad que evite aglomeraciones de conformidad al esquema de instalación de tianguis por nivel de riesgo epidemiológico del municipio de Oaxaca de Juárez.



**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS COV2, COVID-19”

D. Verbenas o festividades	Suspendido	Suspendido	Suspendido	Podrán realizar la actividad las agrupaciones u organizaciones que tramiten su permiso ante el H. Ayuntamiento y con una reducción de los agremiados que evite aglomeraciones de conformidad al esquema de instalación de tianguis por nivel de riesgo epidemiológico del municipio de Oaxaca de Juárez.
----------------------------	------------	------------	------------	--



**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS COV2, COVID-19”

## MEDIDAS SANITARIAS EN COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, TIANGUIS Y VERBENAS POR NIVEL DE RIESGO EPIDEMIOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.

### A. COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

<b>SEMÁFORO ROJO</b>	<b>Actividades restringidas o suspendidas</b>
<b>SEMÁFORO NARANJA</b>	Se observarán obligatoriamente las siguientes medidas:  1.- Usar cubre bocas y/o caretas. 2.- Contar en cada puesto con alcohol gel al 70 %, o agua y jabón 3.- Los compradores no podrán tocar los productos, los únicos que podrán hacerlo son los comerciantes. 4.- Evitar la aglomeración de personas en los puestos. 5.- Se podrá operar hasta las 18:00 horas.
<b>SEMÁFORO AMARILLO</b>	Se observarán obligatoriamente las siguientes medidas:  1.- Usar cubre bocas y/o caretas. 2.- Contar en cada puesto con alcohol gel al 70 %, o agua y jabón 3.- Los compradores no podrán tocar los productos, los únicos que podrán hacerlo son los comerciantes. 4.- Evitar la aglomeración de personas en los puestos. 5.- Se podrá operar hasta las 20:00 horas.
	Se observarán obligatoriamente las siguientes medidas:  1.- Usar cubre bocas y/o caretas. 2.- Contar en cada puesto con gel o agua y gel al 70 % o agua y jabón.



**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS COV2, COVID-19”

<b>SEMÁFORO VERDE</b>	3.- Evitar la aglomeración de personas en los puestos. 4.- Se podrá operar en el horario establecido en el permiso.
-----------------------	--

## B. TIANGUIS.

<b>SEMÁFORO ROJO</b>	<b>Actividades restringidas o suspendidas.</b>
<b>SEMÁFORO NARANJA</b>	Se observarán obligatoriamente las siguientes medidas:  1.- Instalar filtros sanitarios con señalamientos de entrada y salida para mantener un solo sentido y evitar al máximo el contacto entre personas. 2.- Contar con dispensadores de alcohol gel al 70 %, o agua y jabón, en la entrada del tianguis. 3.- Se tomará la temperatura a comerciantes, proveedores y clientes, quienes tengan una temperatura mayor a 37.5°C no podrán ingresar al tianguis. 4.- Usar cubre bocas y/o caretas. 5.- Los compradores no podrán tocar los productos, los únicos que podrán hacerlo son los comerciantes. 6.- Evitar la aglomeración de personas en los puestos, colocando señalamientos de sana distancia. 7.- Se podrá operar hasta las 18:00 horas.
<b>SEMÁFORO AMARILLO</b>	Se observarán obligatoriamente las siguientes medidas:  1.- Instalar filtros sanitarios con señalamientos de entrada y salida para mantener un solo sentido y evitar al máximo el contacto entre personas. 2.- Contar con dispensadores de alcohol gel al 70 %, o agua y jabón, en la entrada del tianguis. 3.- Se tomará la temperatura a comerciantes, proveedores y clientes, quienes tengan una temperatura mayor a 37.5°C no podrán ingresar al tianguis. 4.- Usar cubre bocas y/o caretas. 5.- Los compradores no podrán tocar los productos, los únicos que podrán hacerlo son los comerciantes. 6.- Evitar la aglomeración de personas en los puestos, colocando señalamientos de sana distancia. 7.- Se podrá operar hasta las 18:00 horas.



**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS COV2, COVID-19”

<b>SEMÁFORO VERDE</b>	<p>Se observarán obligatoriamente las siguientes medidas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Usar cubre bocas y/o caretas.</li><li>2.- Contar en cada puesto con alcohol gel al 70 %, o agua y jabón.</li><li>3.- Evitar la aglomeración de personas en los puestos.</li><li>4.- Se podrá operar hasta las 18:00 horas.</li></ol>
-----------------------	--

**C. VERBENAS Y/O FESTIVIDADES**

<b>SEMÁFORO ROJO</b>	<b>Actividades suspendidas</b>
<b>SEMÁFORO NARANJA</b>	<b>Actividades suspendidas.</b>
<b>SEMÁFORO AMARILLO</b>	<b>Actividades suspendidas.</b>
<b>SEMÁFORO VERDE</b>	<p>Se observarán obligatoriamente las siguientes medidas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Instalar filtros sanitarios con señalamientos de entrada y salida.</li><li>2.- Usar cubre bocas y/o caretas.</li><li>3.- Contar en cada puesto con alcohol gel al 70 %, o agua y jabón.</li><li>4.- Evitar la aglomeración de personas en los puestos, colocando señalamientos de sana distancia.</li><li>5.- Se podrá operar hasta las 18:00 horas.</li></ol>